



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
CARRERA INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACIÓN E
INFORMÁTICA**

ARICA – 2022

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN

La carrera Ingeniería Civil en Computación e Informática creada el año 1985 mediante Decreto Exento N° 00.2571 tiene actualmente dos planes vigentes:

- El plan 2013 se inició a partir de un proceso de colaboración (MECESUP) con las universidades Federico Santa María y de Concepción. Adicionalmente, se realizaron otras acciones: un plan remedial asociado al ciclo de formación básica, la mejora de la oferta semestral de asignaturas, y la flexibilización de los prerrequisitos de la actividad de titulación.
- El plan 2019 se elaboró en el contexto del proceso de Armonización Curricular de la universidad. Entre las mejoras de este plan, se pueden mencionar: una mejor manera de bajar las competencias a las asignaturas mediante resultados de aprendizajes, la incorporación del Sistema de Créditos Transferibles para medir la carga del estudiante y el establecer una evaluación micro y macro curricular del plan de estudios.

INFORMACIÓN DE ACREDITACIÓN

Años de Acreditación	Agencia Acreditadora	Inicio de vigencia de acreditación	Término de vigencia de acreditación
3 años	AcreditaCI	30 de octubre de 2015	30 de octubre de 2018

DATOS GENERALES DE LA CARRERA

Institución	Universidad de Tarapacá
Nombre de la Carrera o Programa	Ingeniería Civil en Computación e Informática
Título Profesional que otorga	Ingeniero(a) Civil en Computación e Informática Ingeniero(a) de Ejecución en Computación e Informática
Grado Académico que otorga	Bachiller en Ingeniería Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería
Año de inicio de la Carrera	Decreto Exento N° 00.2571/1985, 20/08/1985
Planes de Estudios vigentes y documentos que los oficializan	Plan 2013: Resolución Exenta VRA N° 0.314/2014, 27/06/2014 Plan 2019: Resolución Exenta VRA N° 0.300/2019, 10/12/2019
Sede(s)	Arica
Jornada(s)	Diurna
Modalidad(es)	Presencial – Semestral

Duración en años de la Carrera o Programa	Plan 2013: 12 semestres Plan 2019: 11 semestres
Total de Asignaturas del Plan de Estudio	Plan 2013: 66 asignaturas Plan 2019: 65 asignaturas
Total de Horas del Plan de Estudio	Plan 2013: 348 horas pedagógicas semanales Plan 2019: 352 horas pedagógicas semanales
Sistema de Créditos Transferibles	Plan 2013: - Plan 2019: 347
Prácticas Profesionales	Primera Práctica Profesional: 180 horas cronológicas Segunda Práctica Profesional: 320 horas cronológicas

INDICADORES ACADÉMICOS

Evolución de Matricula	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Matricula 1er año Arica	65	69	74	80	98	89

Tasa de Retención

Cohorte	2017	2018	2019	2020	2021
Tasa de Retención 1er año	59,4%	77,0%	75,0%	82,7%	76,4%
Tasa de Retención 3° año	26,1%	52,7%	53,8%	-	-

Tasa de Titulación

Cohorte	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa de Titulación Oportuna	8,6%	5,4%	16,7%	15,1%	6,2%

Núcleo Docente de la Carrera a contrata y/o planta:

Docentes		
Académicos Jornada Completa		16
Académicos Jornada Parcial		11

Docentes	
Cantidad de Doctores	11
Cantidad de Magíster	11
Licenciado	0
Profesional	5
Total	27

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS Y ANÁLISIS POR DIMENSIONES

Como criterio evaluativo se aplicaron las siguientes consideraciones:

1. Para una valoración de aprobación de cada criterio se consideró un porcentaje del 75% o superior, considerando las tres primeras valoraciones (*muy de acuerdo, de acuerdo, ni en acuerdo ni en desacuerdo*). Sin embargo, y dado que la valoración central está asociada a una posición neutral con respecto a una afirmación, se incluyó, adicionalmente, la siguiente consideración.
2. Para las evaluaciones de fortalezas y debilidades, se consideró que una afirmación es una fortaleza cuando tomando en cuenta las dos más altas valoraciones (*muy de acuerdo, de acuerdo*), el porcentaje obtenido es igual o superior a un 60%. Así mismo, se consideró que una afirmación es una debilidad (*en desacuerdo y muy en desacuerdo*) cuando tomando en cuenta las dos valoraciones más bajas, el porcentaje obtenido es igual a superior a un 20%.

DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

CRITERIO	AGENTE ENCUESTADO	% APROBACIÓN	% FORTALEZA	% DEBILIDAD
PROPÓSITO	ESTUDIANTE	92,99%	75,79%	7,01%
	ACADEMICO	97,58%	91,98%	2,42%
	EGRESADO	100,00%	86,43%	0,00%
INTEGRIDAD	ESTUDIANTE	92,70%	78,14%	7,30%
	ACADÉMICO	99,11%	88,39%	0,89%
	EGRESADO	97,78%	91,11%	2,22%
	EMPLEADOR	100,00%	100,00%	0,00%
PERFIL EGRESO DE	ESTUDIANTE	91,63%	73,58%	8,37%
	ACADÉMICO	91,51%	79,33%	8,49%
	EGRESADO	94,76%	84,17%	5,24%
	EMPLEADOR	90,48%	80,95%	9,52%
PLAN ESTUDIO DE	ESTUDIANTE	94,94%	73,47%	5,06%
	ACADÉMICO	98,19%	91,37%	1,81%
	EGRESADO	95,31%	84,06%	4,69%
	EMPLEADOR	90,48%	73,81%	9,52%
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	ESTUDIANTE	77,57%	51,87%	22,43%
	ACADÉMICO	95,08%	75,98%	4,92%
	EGRESADO	80,54%	62,87%	19,46%
	EMPLEADOR	76,19%	52,38%	23,81%

SINTESIS EVALUATIVA DE LA DIMENSION 1

En esta dimensión se evidencia una valoración positiva en los cinco criterios de los diferentes actores informantes: estudiantes, académicos, egresados y empleadores.

En el caso del criterio “Propósitos e institucionalidad de la carrera o programa”, la Facultad de Ingeniería cuenta con propósitos claros para la Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática, coherentes con el Modelo Educativo y el Modelo Pedagógico de la Universidad de Tarapacá. Además, cuenta con objetivos de gestión claros y metas, planifica la gestión económica y dispone de un sistema de control de gestión institucional que posibilita monitorear el nivel de avance en el logro de los diversos indicadores establecidos, que facilitan el control permanente y oportuno, de los recursos asignados, los que están asociados a las metas propuestas de la Carrera.

No obstante, hay un aspecto que presenta una más baja valoración positiva, expresada por los estudiantes, “Tengo conocimiento del modelo educativo de la Universidad de Tarapacá”. En relación a lo anterior, se planificarán acciones orientadas a la difusión del MEI y del MPI entre los estudiantes de la carrera.

En el caso del criterio “Integridad”, la Carrera cuenta con estatutos y reglamentaciones institucionales, establecidos de larga data, tanto para regular el accionar de los estudiantes (carga académica, realización de prácticas, comportamiento estudiantil, entre otros), como de los académicos, técnicos y administrativos (permitiendo la organización e integración según cada estamento), los cuales son ampliamente conocidos por la comunidad universitaria y respetados como mecanismos que regulan la Universidad.

En el caso del criterio “Perfil de egreso”, la carrera cuenta con un perfil de egreso el cual es consistente, actualizado y validado por actores internos y externos. Construido a través de políticas y mecanismos que permiten su revisión y actualización periódica, que es consistente con el nivel y las competencias que tienen sus egresados y que demanda el mercado.

No obstante, hay dos aspectos que presentan una más baja valoración positiva: “La carrera consulta mis opiniones como empleador respecto al perfil de egreso de los profesionales que forma (Ej. Proceso de prácticas, validación de perfil, autoevaluación, entre otras instancias)” y “Participo sistemáticamente de los mecanismos de evaluación de las actividades que conducen al perfil de egreso”, expresado por empleadores y académicos respectivamente.

En el caso del criterio “Plan de estudio”, la carrera cuenta con un plan de estudio que está alineado con las políticas institucionales, es consistente con el Perfil de Egreso de la Carrera y responde a las necesidades o demanda del mercado, en el cual se integran en cada programa de asignatura actividades curriculares teóricas y prácticas. Además, cuenta con variados mecanismos que favorecen el desarrollo de las habilidades y competencias declaradas en el plan de estudios. También, el diseño del plan permite a sus egresados una formación integral y que su desempeño profesional sea consistente con el perfil de egreso declarado por la Carrera.

No obstante, hay un aspecto que presenta una más baja valoración positiva: “He participado en procesos de actualización y evaluaciones del plan de estudio”, expresada por estudiantes y egresados.

En el caso del criterio “Vinculación con el medio” (VCM), La Universidad cuenta con políticas y mecanismos institucionales transparentes que permiten a la Carrera participar activamente en las actividades de VCM. La realización de prácticas profesionales en diferentes empresas o instituciones públicas y privadas le da pertinencia a la formación profesional. La mayoría de los agentes manifiestan estar de acuerdo en el grado de conocimiento en relación a las actividades de VCM gestionadas por la Carrera.

No obstante, hay aspectos que presentan una más baja valoración positiva: el primer aspecto, “He participado de actividades de difusión de oportunidades laborales hacia los estudiantes de la carrera”, expresada por los empleadores y egresados. Sin embargo y considerando lo anteriormente expuesto, se reconoce un aspecto mejorable en relación con la difusión de oportunidades laborales. Es importante destacar que la tarea de organizar y difundir las actividades relacionadas con las oportunidades laborales se comparte con los esfuerzos institucionales coordinados desde la Dirección de Docencia con ALUMNI (Centro de Vinculación con titulados/graduados e Inserción Laboral), lo que ha implicado que la Carrera cuente con un porcentaje alto de empleabilidad sobre el 92%. El segundo aspecto, “Participo de actividades programadas por la carrera de vinculación con el medio, expresada por los estudiantes, egresados, académicos y empleadores. Respecto a esto se puede indicar, que hay actividades de vinculación con medio por la cual pasan todos los estudiantes, como son las prácticas profesionales, las memorias y los proyectos desarrollados para PYMEs.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Se dispone de un sistema de dirección estratégico institucional construido de manera participativa y conocido, el cual se vincula directamente a las Facultades mediante su Plan de Desarrollo Estratégico quinquenal. - Se cuenta con una planificación permanente de las actividades académicas de la Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática, las cuales tienen una vinculación directa con el plan de desarrollo estratégico de la Facultad, lo que se refleja en objetivos, actividades y responsables. - Se encuentra explícitamente definido el Perfil de Egreso del estudiante de la Carrera, su campo ocupacional, el modelo educativo y pedagógico institucional y de la Facultad de Ingeniería orientando claramente el quehacer de la Carrera. - Se observa alto grado de coherencia e integración entre el propósito formativo de la Carrera, la misión y visión de la Facultad de Ingeniería y la misión y visión de la Universidad de Tarapacá. - Existe un Reglamento General de Docencia de pregrado conocido, que, junto a otros reglamentos complementarios, establecen los derechos y deberes de los estudiantes en relación a aspectos tales como carga académica, calificaciones, normas y comportamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos estudiantes manifiestan no tener conocimiento del Modelo Educativo Institucional y en consecuencia también del Modelo Pedagógico Institucional. - Falta de retroalimentación de los empleadores y académicos en la elaboración del perfil de egreso. - Falta de desarrollo de las competencias genéricas y transversales por parte de los egresados. - Baja participación de algunos estudiantes y egresados en los procesos de actualización y evaluación del plan de estudio. - Débil participación en actividades de conocimiento y opciones laborales futuras. - Falta de actividades de vinculación de la carrera entre empleadores, profesores y estudiantes. - Poca vinculación de estudiantes con ideas, información y trabajos de profesionales y agentes externos.

estudiantil, estatuto administrativo, entre otros.

- Existen reglamentos institucionales que norman y establecen reglas definidas en el actuar del personal académico, profesional, técnico y administrativo.
- La información publicada respecto a ámbitos académicos, administrativos y financieros es históricamente catalogada como oportuna y fiel a la realidad.
- Los servicios que reciben los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática, corresponden a las condiciones inicialmente ofrecidas, siendo mejoradas continuamente.
- Los problemas de acoso sexual, laboral y discriminación arbitraria son resueltos a través de la aplicación de protocolos de actuación gestionados por la nueva Dirección de Equidad de Género.
- Se cuenta con un Perfil de Egreso declarado por la Carrera, el cual es consistente, actualizado y validado por actores internos y externos.
- Se construye el Perfil de Egreso de la Carrera a través de políticas y mecanismos que permiten su revisión y actualización periódica, siendo oportunamente difundido y conocido por la comunidad interna y externa.
- Los empleadores constatan que el título o grado otorgado por la institución es consistente con el nivel y las competencias que tienen sus egresados.
- Los estudiantes y académicos manifiestan que El Perfil de Egreso de la Carrera es claro y preciso en indicar los conocimientos, habilidades, comportamiento profesional y capacidades que alcanzará el egresado al concluir su formación.
- El Plan de Estudio es conocido por los

informantes claves y está alineado con las políticas institucionales, es consistente con el Perfil de Egreso de la Carrera y responde a las necesidades de los empleadores.

- Se integran en cada programa de asignatura actividades curriculares teóricas y prácticas, lo que es valorado y reconocido por estudiantes, académicos y egresados, fortaleciendo el Perfil de Egreso.
- La Unidad cuenta con mecanismos de revisión y adecuación del Plan de Estudio en conformidad con las orientaciones de la Institución.
- La Carrera cuenta con variados mecanismos que favorecen el desarrollo de las habilidades y competencias declaradas en el plan de estudios.
- La formación entregada por la Carrera a sus egresados es integral y su desempeño profesional es consistente con el perfil de egreso declarado por la Carrera.
- La existencia de políticas y mecanismos institucionales transparentes permiten a la Carrera participar activamente en las actividades de VCM.
- La Realización de prácticas profesionales en diferentes empresas o instituciones públicas y privadas, de la pertinencia a la formación profesional.
- Los estudiantes de la Carrera participan de los convenios de movilidad estudiantil nacional e internacional.
- La mayoría de los agentes manifiestan estar de acuerdo en el grado de conocimiento en relación a las actividades de VCM gestionadas por la Carrera.

DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN

CRITERIO	AGENTE ENCUESTADO	% APROBACIÓN	% FORTALEZA	% DEBILIDAD
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ESTUDIANTE	90,91%	69,13%	9,09%
	ACADÉMICO	99,60%	92,28%	0,40%
	EGRESADO	98,33%	85,00%	1,67%
PERSONAL DOCENTE	ESTUDIANTE	89,67%	60,47%	10,33%
	ACADÉMICO	97,42%	89,32%	2,58%
	EGRESADO	93,17%	75,87%	6,83%
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	ESTUDIANTE	92,71%	59,49%	7,29%
	ACADÉMICO	96,93%	83,85%	3,07%
	EGRESADO	91,33%	78,67%	8,67%
PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	ESTUDIANTE	92,11%	64,83%	3,94%
	EGRESADO	92,72%	74,95%	3,64%
CREACIÓN INVESTIGACION FORMATIVA POR EL CUERPO DOCENTE	ESTUDIANTE	89,50%	68,95%	10,50%
	ACADÉMICO	94,27%	80,70%	5,73%
	EGRESADO	88,57%	74,92%	11,43%

SINTESIS EVALUATIVA DE LA DIMENSION 2

En esta dimensión se observa una estructura organizacional, normativa y reglamentación de la institución, que permite la participación de los académicos y estudiantes en la toma de decisiones y existen mecanismos formales como informales de comunicación.

La Carrera demuestra fortalezas claves para su operación sostenible en el tiempo, dentro de un marco institucional y financiero que favorece su desarrollo.

La existencia de planes operativos anuales participativos, que definen objetivos, indicadores, recursos y responsables, son aspectos favorables para la concreción de las acciones de mejora.

Personal administrativo, técnico y de apoyo en cantidad suficiente y con las capacidades requeridas para atender las necesidades organizativas y administrativas de la gestión educacional.

La existencia de múltiples beneficios y ayudas permanentes institucionales, estatales y de otros organismos, son aspectos claves para el desarrollo integral y permanencia de los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Estructura organizacional, normativa y reglamentación de la institución que permite la participación de los académicos y estudiantes en la toma de decisiones. - Procesos participativos de planificación estratégica institucional y de nivel táctico a nivel de Facultad. - Marco regulatorio claro y de conocimiento de docentes y estudiantes que le dan sustentabilidad y estabilidad a la Carrera. - Gestión del Cuerpo Directivo Institucional y de la Facultad integrado, con funciones claras que le permiten, con el personal disponible, realizar una gestión eficaz y eficiente de la Carrera. - Cuerpo directivo y académico calificado que cumple con las responsabilidades y funciones necesarias para una adecuada y oportuna labor. - Disponibilidad y compromiso de la Jefatura de la Carrera y del equipo docente para organizar, administrar y atender a los estudiantes oportunamente. - Personal administrativo, técnico y de apoyo en cantidad suficiente y con las capacidades requeridas para atender las necesidades organizativas y administrativas. - Existe un colectivo de académicos bien unido, dedicado y preparado metodológicamente. - Existe una buena coordinación entre el colectivo docente y la dirección de carrera. - Existe liderazgo por parte de los profesores en las actividades formativas tendientes a lograr el perfil de egreso. - Se generan instancias regulares de participación para evaluar a los docentes y generar mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Se dispone de un sistema de biblioteca integrado, 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes expresan que los sistemas de Información y herramientas de gestión académica de la Universidad no son accesibles o no funcionan adecuadamente. - Se requiere analizar en detalle la veracidad de los criterios emitidos sobre falta de conocimiento o actualización de académicos. - Se percibe sobre todo por los estudiantes actuales que se necesita aumentar el personal académico de la carrera. - Es necesario socializar de manera más efectiva las actividades de perfeccionamiento de los académicos. - Existe un compromiso de nuevos espacios de aprendizaje por parte de la autoridad. - Es importante aumentar la tasa de investigación en el DICI para poder generar conocimiento e incluir estudiantes en estos. - Se debe visibilizar más los proyectos e investigaciones de los académicos DICI para que los estudiantes sepan qué hacen sus profesores y cómo se ven beneficiados a través de la docencia.

<p>el cual cuenta con recursos bibliográficos físicos y virtuales, en modernas instalaciones, con procesos establecidos y horarios de funcionamiento diurno y/o vespertino concordantes con las necesidades de los usuarios en la Casa Central.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación coherente y suficiente entre el número de recursos humanos, físicos y financieros disponibles respecto a los estudiantes atendidos y la enseñanza que se imparte. - Inversión institucional en infraestructura y recursos para el aprendizaje, generando diversificación y consolidación para la carrera. - Se reconoce tanto por estudiantes, como por egresados, una alta disponibilidad de recintos y servicios de alimentación disponibles. - Valoración positiva de la suficiente existencia de instalaciones deportivas y áreas de esparcimiento. - El cuerpo docente del DICI, a través del tiempo, siempre ha estado actualizado en tópicos relacionados con las nuevas tendencias de Informática y Tecnologías de Información. - El cuerpo docente de la carrera, genera constantemente material de apoyo a la docencia. 	
---	--

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

CRITERIO	AGENTE ENCUESTADO	% APROBACIÓN	% FORTALEZA	% DEBILIDAD
EFFECTIVIDAD Y RESULTADO DEL PROCESO FORMATIVO	ESTUDIANTE	92,46%	69,69%	7,54%
	ACADEMICO	99,58%	89,48%	0,42%
	EGRESADO	89,00%	79,48%	11,00%
	EMPLEADOR	80,95%	57,14%	19,05%
AUTORREGULACION Y MEJORAMIENTO CONTINUO	ESTUDIANTE	86,76%	62,56%	13,24%
	ACADÉMICO	94,76%	81,46%	5,24%
	EGRESADO	88,89%	82,22%	11,11%
	EMPLEADOR	71,43%	57,14%	28,57%

SINTESIS EVALUATIVA DE LA DIMENSION 3

En esta dimensión se evidencia una valoración positiva en ambos criterios de los diferentes actores informantes: estudiantes, académicos, egresados y empleadores.

En el caso del criterio “Efectividad y Resultados del Proceso Formativo” es posible afirmar que se cuenta con información oportuna sobre caracterización y progresión de los estudiantes, lo que unido a que existen mecanismos efectivos de diagnóstico, acompañamiento y apoyo de los estudiantes permiten focalizar medidas remediales, de orientación y soporte académico.

En el caso del criterio “Autorregulación y Mejoramiento Continuo” la Institución, la Facultad y la Carrera generan instancias participativas para revisar y actualizar las normas internas, activando oportunamente mecanismos para los cambios que se requieren. Entre estos mecanismos se encuentra el proceso de autoevaluación, que la Carrera realiza desde el año 2006, y que considera la recopilación de información a través de reuniones, espacios de trabajo y aplicación de encuestas. Como resultado de este proceso se establece un plan de mejoras que cuenta con el respaldo y financiamiento de la Institución.

No obstante, hay dos aspectos que presentan una más baja valoración positiva: “la poca efectividad de los mecanismos utilizados para la participación de los empleadores y egresados en la retroalimentación del perfil de egreso y del plan de estudios” y “la insuficiente difusión de los resultados del proceso de autoevaluación y avance de mejoras hacia los agentes relevantes”.

La Carrera reconoce que debe mejorar en estos dos últimos aspectos. Para el primero, se planea reactivar el Comité Consultivo Externo y realizar los encuentros postergados con egresados y empleadores. Para el segundo, se realizará un taller con los informantes claves para socializar el proceso de autoevaluación e incentivar la participación de los empleadores en este proceso.

FORTALEZAS

- La Carrera potencia hábitos y técnicas de estudio, así como mecanismos para la orientación y tutoría de los estudiantes, cuando es requerido.
- Existen criterios claros de admisión regular y especial.
- Se cuenta con información oportuna sobre progresión de los estudiantes que permite medir avance y efectuar medidas remediales si se requiere.
- Se dispone de mecanismos efectivos de caracterización, diagnóstico, acompañamiento y apoyo a los estudiantes.

DEBILIDADES

- Poca efectividad de los mecanismos utilizados para la participación de los empleadores en la retroalimentación del perfil de egreso y plan de estudio.
- Existe la necesidad de mejorar los mecanismos de participación de empleadores y titulados en los procesos de autoevaluación.
- Se debe mejorar la difusión de los resultados del proceso de autoevaluación y avance de mejoras hacia los estudiantes, académicos, empleadores y titulados.

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Se cuenta con un Sistema de Alerta Temprana, que otorga información clave a Jefaturas de Carrera para la gestión del proceso formativo.- Existen mecanismos de orientación a los estudiantes cuando se les presentan problemas.- Continuamente la Institución, la Facultad y la Carrera, generan instancias participativas para revisar y actualizar las normativas internas, activando oportunamente mecanismos para los cambios requeridos.- Existe un marco institucional conocido que promueve, facilita la implementación y financia el plan de mejoramiento de la Carrera.- Como mecanismo de autorregulación de la Carrera, se cuenta con instancias donde se consulta a informantes claves externos.- Se cuenta con sistemas institucionales que permiten disponer oportunamente de información válida y confiable en los distintos aspectos asociados a la formación de los estudiantes. | |
|--|--|

PLAN DE MEJORAS

Criterio: Propósito

Criterio: Propósito						
Debilidades/Aspectos a mejorar						
No se denotan debilidades en el criterio, considerando que la percepción de los agentes claves fue altamente positiva, por encima de la línea de corte. No obstante, se considerará reforzar el conocimiento de la comunidad referido al Modelo Educativo Institucional (MEI) debido, en primer lugar, a que es la pregunta que cuenta con menor porcentaje de aprobación y, en segundo lugar, a que la universidad ha actualizado su Modelo Educativo.						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
Promover el MEI y MPI en la comunidad de la carrera.	<ul style="list-style-type: none">i. Publicar afiches referidos al MEI y MPI en los espacios de aprendizaje de la carrera.ii. Difundir el MEI y MPI en los canales de difusión que utiliza la Jefatura de Carrera y el sitio web del DICI.iii. Distribuir el MEI y MPI entre los actores más relevantes de la comunidad ICCI: Centro de Alumnos, Tutores Pares, Académicos, Ayudantes y otros.	Se espera que la comunidad de la carrera se apropie del MEI y MPI de la universidad .	12/2022	<ul style="list-style-type: none">i. Afiches presentes en los espacios de aprendizaje de la carrera.ii. MEI disponible en los canales de difusión.iii. Recepción formal de la documentación por parte de los actores de la comunidad ICCI.	Jefe de Carrera ICCI	\$ 2.000.000

Criterio: Perfil de Egreso

Criterio: Perfil de Egreso						
Debilidades/Aspectos a mejorar						
Falta de retroalimentación de los empleadores y académicos en la elaboración del perfil de egreso.						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
Mejorar los mecanismos de participación en la elaboración del perfil de egreso por parte de académicos y empleadores.	<p>i. Hacer encuestas periódicas asociadas al perfil de egreso entre académicos y empleadores.</p> <p>ii. Realizar un taller de evaluación grupal del perfil de egreso para obtener información relevante desde las diferentes posturas y experiencias en torno de la profesión.</p>	Se espera mejorar la participación de empleadores y académicos en la elaboración y actualización del perfil de egreso.	Bianualmente	<p>i. Registro de académicos y empleadores que participan de la encuesta.</p> <p>ii. Registro de académicos y empleadores que participan del taller grupal.</p> <p>iii. Informe de propuesta de mejoras al perfil de egreso.</p>	Comité de Calidad	\$2.000.000 bianuales

Criterio: Plan de Estudios

Criterio: Plan de Estudios						
Debilidades/Aspectos a mejorar						
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de desarrollo de las competencias genéricas y transversales por parte de los egresados. - Baja participación de algunos estudiantes y egresados en los procesos de actualización y evaluación del plan de estudios. 						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
Mejorar el seguimiento del desarrollo de competencias genéricas y transversales en los estudiantes de la carrera.	Monitorear las actividades semestrales que incluyen los profesores en sus sílabos para desarrollar las competencias genéricas y transversales.	Se espera que cada curso implemente las actividades genéricas y transversales que se declararon en el plan	Semestral	Listado de actividades realizadas por los profesores en el semestre.	Jefe de Carrera	Presupuesto corriente
Mejorar la participación de los estudiantes y egresados en la elaboración del plan de estudios.	<p>i. Ampliar el número de participantes en las actividades de consulta referentes al plan de estudios.</p> <p>ii. Realizar encuestas a los egresados considerando requerimientos de mercado, nuevas tecnologías y otros.</p> <p>iii. Realizar encuestas a los estudiantes considerando intereses asociados a la carrera.</p>	<p>Se espera ampliar el número de estudiantes y egresados que participan de los procesos de consulta.</p> <p>Se espera mejorar la participación de egresados y estudiantes en la elaboración del plan de estudios.</p>	Bianual	<p>Cantidad de estudiantes y egresados que participan de los procesos de consulta.</p> <p>Registro de egresados y estudiantes que participan de la encuesta.</p> <p>Informe de propuesta de mejoras al plan de estudios.</p>	Comité de Calidad	\$2.000.000 bianuales

Criterio: Vinculación con el Medio

Criterio: Vinculación con el Medio						
Debilidades/Aspectos a mejorar						
<ul style="list-style-type: none"> - Débil participación por parte de los empleadores en actividades de conocimiento y opciones laborales futuras. - Falta de actividades de vinculación de la carrera entre empleadores, profesores y estudiantes. - Poca vinculación de estudiantes con ideas, información y trabajos de profesionales y agentes externos. 						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
Incorporar en el plan de estudios actividades de inducción a la vida laboral.	Incorporar en la asignatura Seminario de Proyecto de Titulación (plan 2013) y en la asignatura Proyecto IV (plan 2019) actividades de inducción a la vida laboral (elaboración de currículo, preparación a entrevista de trabajo, charlas de empleadores y egresados,...).	Se espera que los estudiantes de último año se instruyan en una preparación para la vida laboral.	Anualmente	Actualización de los sílabos de las asignaturas. Actividades realizadas en la asignatura, considerando egresados y empleadores.	Profesor del Curso	\$2.000.000 anuales.
Mejorar las actividades de VCM de la carrera.	i. Realizar una mesa de trabajo con empleadores para detectar problemáticas asociadas a tecnologías de la información.	Se espera establecer vínculos de intereses comunes con empresas.	Anualmente	Informe de Intereses comunes DICI-Empresa	Director DICI	\$2.000.000 anuales.
	ii. Organizar un catastro de prácticas, actividades de titulación y proyectos con empresas a desarrollar por los estudiantes.	Se espera mejorar la oferta de actividades de VCM organizadas por la carrera.	Anualmente	Listado de oferta de actividades VCM de la Carrera	Jefe de Carrera	\$4.000.000 anuales.

Criterio: Organización y Administración

Criterio: Organización y Administración						
Debilidades/Aspectos a mejorar						
Los estudiantes expresan que los sistemas de Información y herramientas de gestión académica de la Universidad no son accesibles o no funcionan adecuadamente.						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
Mejorar las condiciones de operación de los sistemas UTA	<p>i. Solicitar a la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT) monitoreo de los sistemas que utilizan los estudiantes y su respuesta en momentos de alta demanda.</p> <p>ii. Solicitar al Centro de Alumnos (CEC) de la carrera informe de los sistemas que presentan problemas de funcionamiento y/o accesibilidad.</p>	Se espera una mejora en la accesibilidad y disponibilidad de los sistemas UTA que utilizan los estudiantes.	12/2022	<p>Informe de análisis de los sistemas UTA que utilizan los estudiantes.</p> <p>Reporte a la Vicerrectoría Académica y la Unidad de Desarrollo Tecnológico.</p>	Jefe de Carrera	Presupuesto corriente

Criterio: Personal Docente

Criterio: Personal Docente						
Debilidades/Aspectos a mejorar						
Falta de socialización de las actividades de perfeccionamiento de los académicos						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
Aumentar la planta docente DICI	Realizar concursos para la contratación de 3 académicos con el grado de Doctor y con alta productividad	Se espera aumentar el número de publicaciones con participación de los estudiantes de la carrera, con la correspondiente mejora en la docencia y vinculación	2023-2026	Número de publicaciones realizadas, número de proyectos presentados, encuestas de opinión	Director DICI, Decano FI	48.000.000 anuales (escaladamente a partir de dos años)
Mejorar la difusión de las actividades de perfeccionamiento académico.	Difundir las actividades de perfeccionamiento académico a través de los canales del Departamento e Institución (sitio Web, Boletín Institucional, Radio y otros).	Se espera mejorar el conocimiento por parte de la comunidad de la carrera de las actividades de perfeccionamiento académico.	Anualmente	Noticias en canales de la carrera e institución.	Director DICI	\$4.000.000 anuales.

Criterio: Creación e Investigación Formativa por el Cuerpo Docente

Criterio: Creación e Investigación por el Cuerpo Docente						
Debilidades/Aspectos a mejorar Mejorar la investigación docente						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
Aumentar la planta DICI						Acción descrita en el criterio: Personal Docente

Criterio: Efectividad y Resultado del Proceso Formativo

Criterio: Efectividad y Resultado del Proceso Formativo						
Debilidades/Aspectos a mejorar Poca efectividad de los mecanismos utilizados para la participación de los empleadores en la retroalimentación del perfil de egreso y plan de estudio.						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
Mejorar los mecanismos de participación en la elaboración del perfil de egreso por parte de académicos y empleadores.						Acción descrita en el criterio: Perfil de Egreso

Criterio: Autorregulación y Mejoramiento Continuo

Criterio: Autorregulación y Mejoramiento Continuo						
Debilidades/Aspectos a mejorar:						
<ul style="list-style-type: none"> - Existe la necesidad de mejorar los mecanismos de participación de los empleadores en los procesos de autoevaluación. - Falta de difusión de los resultados del proceso de autoevaluación y avance de mejoras hacia los estudiantes, académicos, empleadores y titulados. 						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
Mejorar los mecanismos de participación de empleadores en los procesos de autoevaluación						Acción descrita en el criterio:
Mejorar la difusión de los resultados del proceso de autoevaluación a la comunidad de la carrera.	i. Emitir boletines informativos en los canales de la Jefatura de Carrera con los resultados de la autoevaluación. ii. Incluir los resultados del último proceso de acreditación en https://dici.uta.cl/carrera/acreditacion/ iii. Socializar el cierre del actual proceso de autoevaluación.	Se espera mejorar el conocimiento por parte de la comunidad de la carrera de los resultados del proceso de autoevaluación.	1er semestre 2022	Boletines emitidos. Resultados del proceso de acreditación publicados en el sitio web del DICI. Registro de asistencia a la actividad de socialización de los resultados del actual proceso de autoevaluación.	Comité de Autoevaluación.	4.3 Perfil de Egreso \$3.000.000